

**DECLARA DESIERTO EL TERCER
LLAMADO A LICITACION PÚBLICA
DEL PROYECTO "EXTENSION RED
AGUAS SERVIDAS CALLE USPALLA-
TA, POBLACION BANNEN, LOTA".
ID: 3020-7-LP22.-**

DECRETO N° 897 /

LOTA, 07 JUN. 2022

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 7025/2020 de fecha 13/10/2020 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento de Barrios, para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota", por un monto de \$ 39.534.750;

b) Decreto Alcaldicio N° 1.238 de fecha 19 de octubre de 2020, que aprueba ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

c) Ord. N° 941 de fecha 13/10/2021 de Alcaldía donde solicita a SUBDERE Suplemento de recursos para ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

d) Resolución Exenta N° 10.665/2021 de fecha 13/12/2021 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, donde aprueba Suplemento de recursos con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota", por un monto de \$ 20.463.830;

e) Decreto Alcaldicio N° 1.765 de fecha 15 de diciembre de 2021, que aprueba suplemento de recursos para ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

f) Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 09 de febrero de 2022, que Deja Sin Efecto el 1er. Llamado a licitación pública para la ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

g) Decreto Alcaldicio N° 340 de fecha 17 de marzo de 2022, que Deja Sin Efecto el 2do. Llamado a licitación pública para la ejecución de proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

h) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 3er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

i) Decreto Alcaldicio N° 766 de fecha 08 de junio de 2022, que aprueba Bases y Tercer Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota";

j) Publicación en Portal Mercado Público con fecha 14/06/2022;

k) Acta de Apertura de Propuesta Pública de fecha 06/07/2022, de las 12:00 horas, que no registra oferentes participantes, los asistentes a la Apertura y Acta de Apertura Electrónica;

Decreto N° 894 de fecha 07 JUL. 2022

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º DECLARASE DESIERTO el Tercer llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Extensión Red Aguas Servidas Calle Uspallata, Población Bannen, Lota", por ausencia de oferentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORIA JURIDICA

GRT/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras.-
- Página Web de Transparencia.-
- SECPLAN.-
- Archivo.-